

TEMAS DESTACADOS:

▪ [Cuidados básicos de las suculentas](#)
[Google Noticias](#)

▪ [MIO Cable ejecuta cambio de motor](#)

■ Aporte a la conservación

Colombia tiene tres nuevas áreas protegidas en la Lista Verde

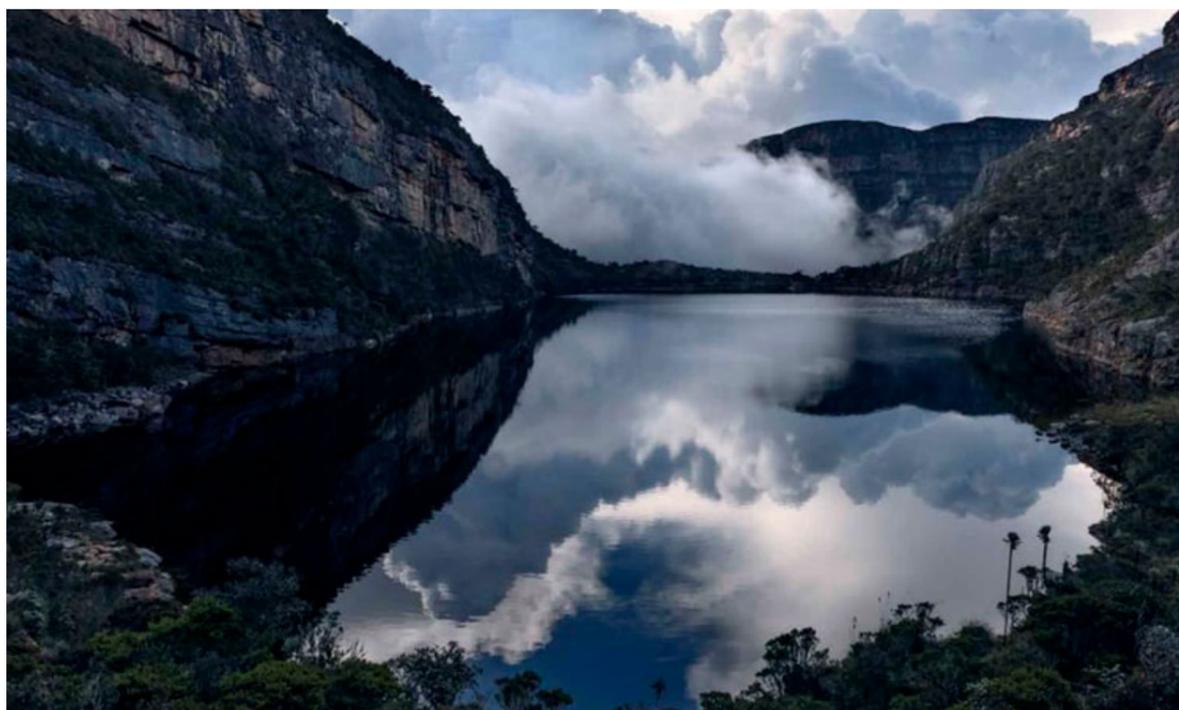


Foto: Parques Nacionales

COLOMBIA

Sábado 9 de Noviembre, 2024

Tres nuevas áreas protegidas de Colombia fueron incluídas en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, considerada el estándar mundial en gestión de áreas protegidas y conservadas.

En su última evaluación, la UICN aprobó un total de doce nuevos sitios y dos reenlistamientos en países como Colombia, Brasil, China, Francia, Arabia Saudita y Zambia.

Es así como por la labor de conservación, la gestión efectiva del trabajo con las comunidades y las prácticas de gobernanza, fueron seleccionados los Parques Nacionales Naturales Alto Fragua y Los Katíos, así como el Santuario de Fauna y Flora Guanentá, para ser incluidos en la Lista Verde de Áreas Protegidas, convirtiéndose en un referente mundial.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Polémica: Petro presentó el escudo de Colombia con cambios, vea cómo quedaría](#)



[Moto invadió el carril del MIO y terminó bajo el bus](#)



[DJ Exotic entre la vida y la muerte tras tiroteo en motel de la vía Cali-Jamundí: esto se sabe hasta el momento](#)



[Ataque a DJ Exotic: dos capturados y múltiples armas incautadas tras balacera](#)

La Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN establece criterios rigurosos que tienen como objetivo mejorar la gestión de estas áreas, buscando así obtener resultados efectivos en la conservación de la naturaleza.

La inclusión fue posible gracias al cumplimiento de 50 indicadores en 17 criterios.

Los Parques Nacionales Alto Fragua y Los Katíos, así como del Santuario de Fauna y Flora Guanentá se suman a las cinco áreas protegidas que actualmente se encuentran en la Lista Verde: los Parques Nacionales Gorgona, Tatamá, Chingaza y los Santuarios de Fauna y Flora Malpelo y Galeras.

Este reconocimiento se debe al especial avance en la buena gobernanza, diseño, planificación y gestión eficaz de las áreas protegidas, que ha permitido alcanzar sus objetivos de conservación y el ser reconocidas bajo un estándar global que certifica su excelencia.

Con esto, Colombia se consolida como “embajador” del Programa Lista Verde en la región y sigue contribuyendo a la conservación de la naturaleza y al cumplimiento de compromisos internacionales, en particular en el marco del Kunming-Montreal.

Reconocimiento

Para Luisz Olmedo Martínez Zamora, director general de Parques Nacionales Naturales de Colombia “este es un reconocimiento al esfuerzo de los equipos de guardaparques, a partir de un trabajo comprometido con la conservación de las áreas protegidas y del territorio, que refuerza nuestra misión de conservar la biodiversidad en el país más megadiverso por metro cuadrado y el compromiso, junto con las comunidades locales, de construir paz con la naturaleza. Es fruto de un gran trabajo que cumple con los altos estándares requeridos para ser incluido en esta lista, que da cuenta de su efectividad en el manejo en medio de la complejidad que significa la conservación en nuestro país. Es un orgullo institucional, pero sobre todo un orgullo para Colombia, que completa 8 áreas protegidas con esta certificación”.

Sandra Valenzuela en su calidad de presidenta del Grupo de Expertos de la Lista Verde para Colombia, señaló que “después de analizar, estudiar la documentación y evidencia respaldo de las candidaturas, visitar y trabajar con el equipo de parques, con la consulta a los diferentes actores de interés de cada una de las tres áreas protegidas, los nueve miembros de común acuerdo, reconocemos el avance y el esfuerzo en su efectividad de manejo a lo largo de los últimos años. Cada una de las áreas debido a su contexto e identidad tiene características especiales que las hacen distinguirse ya sea por su gobernanza, por las soluciones basadas en la naturaleza en proceso de implementación y estrategias de monitoreo entre otras”.

Además manifestó que “este reconocimiento es de gran orgullo para quienes trabajamos en pro de la conservación y a los guardaparques, ya que exalta el cómo cada área está cumpliendo con su misión y evidencia el valor y la importancia de su conservación y el impacto que genera no solo en la protección de la naturaleza sino como beneficio a las personas y nuestra vida misma”.

En la lista

El Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce, localizado en la provincia biogeográfica Norandina y los distritos biogeográficos del Bosque Alto Andino y Páramos de la Cordillera Oriental, es de gran importancia a nivel

nacional, ya que cuenta con los relictos de bosques de roble (*Quercus humboldtii*) más grandes que existen en Colombia y alberga trece especies de frailejones.

Además, se destaca por las relaciones positivas con actores locales mediante acuerdos voluntarios de conservación, lo que ha permitido la implementación de sistemas sostenibles desde 2002.

Por su parte, el Parque Nacional Natural Los Katíos, localizado en la región del Bajo Atrato y Darién, abarca los departamentos de Chocó y Antioquia.

Su ubicación estratégica facilita la articulación regional y transnacional, formando parte del Corredor del Jaguar y del Corredor Biológico Mesoamericano, que buscan conservar la biodiversidad y asegurar la conectividad de hábitat.

El parque trabaja estrechamente con comunidades afrocolombianas, campesinas e indígenas a través de acuerdos de manejo y uso sostenible, lo que fortalece la conservación del área y promueve la participación comunitaria en la gestión ambiental.

Entre las nuevas áreas, se encuentra la primera área amazónica del país en formar parte del programa: el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi.

Este Parque, se localiza en los municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes, en el departamento del Caquetá.

Declarado como una iniciativa del pueblo inga del Caquetá, abarca resguardos indígenas y se superpone con el Resguardo Nasa La Esperanza, alberga siete ecosistemas principales y presenta una alta integridad ecológica, lo que lo convierte en un espacio crucial para la conservación de la biodiversidad y los recursos hídricos en la región.

Este reconocimiento internacional no sólo destaca el compromiso del área protegida con la conservación y la gestión efectiva de la biodiversidad, sino que, con su evaluación rigurosa ayuda a identificar fortalezas, pero también aspectos de mejora, lo que puede llevar a una gestión más efectiva y sostenible.

La Lista Verde, primer estándar global de mejores prácticas para la conservación, es un programa de certificación para áreas protegidas y conservadas que se administran de manera efectiva y se gobiernan de manera justa, el estándar fue diseñado para aplicarse en cualquier área protegida y conservada.

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS
